

MORAL Y ECONOMIA

La reglamentación legal del juego sería un crimen social

En sesiones recientes del Congreso se ha debatido la cuestión del juego en Barcelona. Tales cosas han salido allí a relucir, que su mejor comentario es la frase del señor Senante al interrumpir a uno de los oradores: «Todo esto es una verdadera vergüenza.» Y tan relajada está la conciencia pública en lo que concierne a ese vicio nefando, que en la misma Cámara de diputados y en la Prensa se citan los nombres de funcionarios y personas honorables que autorizan y aprovechan, siquiera sea para fines benéficos, las transgresiones de la ley en esta materia punible, sin que a nadie se le ocurra exigir responsabilidades, ni a la opinión sana del país formular una clamorosa y enérgica protesta.

Algo más difícil debe de ser destruir el alcoholismo de la sociedad yanqui, y, sin embargo, las leyes de los Estados Unidos lo intentan, dando un alto ejemplo de moralidad al mundo. En España, peores efectos que el alcoholismo produce el juego. Delitos de toda laya: suicidios, asesinatos, adulterios, corrupción de menores, estafas, hábitos de holganza y de disipación; relajación de los deberes familiares; prodigalidades que ocasionan la ruina y llevan a la miseria a víctimas inocentes; desplazamiento de los bienes de fortuna hacia los pobres elementos de la sociedad; endeudamiento de la propiedad territorial, con sus graves consecuencias para el bien público; imperio de la usura y predominio social de los explotadores... todo eso, y más, es obra fatal del juego. La estadística, con sus leyes inductivas y experimentales, sugiere esa terrible visión.

Ramón DE OLASCOAGA
Bilbao, 7 marzo.

CARTAS DE ALEMANIA

Orientalismo y occidentalismo

Hubo un tiempo que nos parece ya muy lejano, en el cual se hablaba de la inmovilidad del Oriente, como si la situación política y social de los pueblos orientales, Rusia, Turquía, Persia y la India, tuviera una estabilidad tranquila que no conocía perturbaciones. Pero actualmente todo ha cambiado. Desde que la revolución social se ha apoderado de Rusia, las masas, antes tan inertes, del Oriente europeo y asiático, están en acción; el bolchevismo va penetrando en todas partes y nadie puede prever lo que sucederá en Oriente, ni qué repercusiones podrá ello tener en los Estados occidentales de Europa y América. Como estas repercusiones políticas tendrán en Alemania su primer efecto trascendental, vale la pena el desarrollo ulterior del movimiento social que provenga del Oriente, tengo que hablar de estos asuntos importantes que actualmente se discuten en el horizonte político.

Los anteriores artículos de EL DEBATE, los lectores están ya informados del cambio de dirección del bolchevismo ruso, de la supresión de la jornada de ocho horas y de la actitud imperialista que va tomando el régimen nuevo de Lenin y Trozky, sin renunciar a sus ideas de comunismo social. Por los artículos de Armando Guerra, tan acertados en sus apreciaciones de la política internacional, están también enterados de la situación crítica en que se hallan los Gobiernos aliados, y de la necesidad para Inglaterra de llegar a un acuerdo con el Gobierno ruso, si quiere preservar sus colonias orientales de la inundación bolchevista.

Kioscode EL DEBATE
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALZADITAS

CONFERENCIAS SOCIALES ORGANIZADAS POR EL DEBATE

Teatro del Centro

TERCERA CONFERENCIA

El sábado día 13 de marzo

ORADOR

Señor Vizconde de Eza

(presidente del Instituto de Reformas Sociales)

HORA: A LAS SEIS DE LA TARDE

AVISOS

Las invitaciones para esta conferencia se pueden recoger, desde hoy miércoles, hasta el próximo viernes, en la Administración de EL DEBATE, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Habiendo manifestado muchas personas su deseo de contribuir con la cuota fija de 15 pesetas a la suscripción abierta por EL DEBATE para procurar la mayor difusión de estas conferencias, y no quedando disponibles localidades preferentes que entregarles, se les advierte que los nuevos suscriptores sólo tendrán derecho a las asientos numerados de suficiente principal.

Cada invitación deberá ir respaldada con la firma y rubrica de quien la haya adquirido. Por falta de este requisito podrá impedirse la entrada en el teatro.

COMENTARIOS DE PRENSA

De aquí algunos de los más salientes: «EL SOL»

«Es difícil concretar, en unas cuantas conclusiones claras, la información del discurso del señor Pradera. Si es cierto que este orador posee abundancia de verbo, es más cierto todavía que al lado de esta cualidad figura en proporciones mucho más sobrias, el don más inteligente y principal del espíritu, que es la claridad.»

«En general, se estimó su conferencia como mucho más moderada y conservadora que la del señor Ossorio, de cuya teoría sobre la licitud del Sindicato único discrepó francamente el señor Pradera.»

«El señor Pradera es, ante todo, sin entrar en sus calidades, un orador; es decir, un hombre que, por opción al discurso intelectual, se sincera más en sus pasiones y emociones de fuego comunitario, y por ello, con capacidad de persuasión, que entre principios de contorno muy preciso y deducciones enlazadas con justicia y claridad. Donde estuvo más feliz fué por ello en aquellas invocaciones al ideal cristiano en la vida y a las enseñanzas evangélicas, que, por su misma vaguedad religiosa, tienen una gran extensión en los espíritus.»

«EL SIGLO FUTURO»

«Notable conferencia dió anteaer en el teatro del Centro don Victor Pradera. En el primer preámbulo de su discurso vibró una nota eucarística y patriótica digna de aplauso, siquiera por la gallardía de la pública confesión de fe católica, aquí donde parece que da vergüenza o da miedo confesar a Cristo; aquí donde se cree defenderlo y protegerlo con la negación o la ocultación de su nombre, que es el nombre que está sobre todo nombres, ante el cual toda rodilla se dobla, en el cual están la resurrección y la vida, y fuera del cual están la muerte y la reproducción.»

«El discurso no desdice de este principio: antes bien, en algún modo lo supera. El señor Pradera expone los principios de la sociología católica en lo referente a las «cuestiones sociales», de forma que da pena el recuerdo de tantos y tantos sociólogos como, sin duda por ignorancia, una doctrina, a quien las fuerzas del alma y los sentidos en sustitución con disparatadas invenciones, aún más patéticas que disparatadas, y, por lo menos, estériles.»

«HERALDO DE BARRIO»

«Ciertamente el señor Pradera, es uno de los más fogosos y elocuentes oradores españoles; y posee el mérito de unificar y compaginar a su abundante verbosidad, una lógica profunda, que le permite exponer con la mayor claridad toda clase de conceptos, por abstractos que sean.»

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL»

De las doctrinas del señor Pradera dice el señor Portal Fradejas: «No se trata de un erudito circunstancial y episódico de una concepción a las pasiones de las democracias modernas, de una vez que se plantea en el motor de las muchedumbres enardecidas. Se trata, por el contrario, de un disciplinado social del concepto del deber, colubiniendo las efusiones del derecho, de los fueros de la virtud, coartando los abusos del vicio.»

«Pradera puso su ciencia y su experiencia a los pies de Cristo crucificado. Y sólo así, presidiendo de las victorias deleznable, arrojando las altas batallas, consumando las empresas inmortales, iniciando la conquista del espíritu, pueden captarse auditorios y domar su escepticismo obstinado, la pereza ancestral de la raza o el «laissez faire» del liberalismo clásico.

Para nosotros, éste ha sido el mejor éxito del discurso. La palabra relampagueante, el verbo apasionado y enérgico, la dicción clara, el argumento poderoso, los méritos y blasones del orador, luces y hogueras del ingenio.

Pero sobre la prestancia del tribuno están el fervor del apóstol, la emoción de creyente y la honda virtud del misionero.

Memorandum del Consejo Supremo

Los telegrafistas de Evora no secundan la huelga
Cinco mil quinientas detenciones en Buenos Aires

ESPAÑA.—EN MADRID.—En el Senado se lee el proyecto de ley concediendo terrenos en la Moncloa para edificar la Casa de Velázquez. — En el Congreso se aprobó el presupuesto de Estado. — Siguen las dificultades para la aprobación de los presupuestos. — Hoy se discutirá el voto particular del señor Ordóñez, cuya aprobación es probable que se haga cuestión de Gabinete, y los jefes de minorías expondrán su opinión. — Melquiades Alvarez, hablando de la próxima crisis, ha declarado que tiene la impresión de que traerá una solución de derechas.

EL TEMPORAL.—En los distritos de Olot y Gerona hubo interrupciones en el servicio ferroviario. — Llegó con retraso el expreso de Madrid (Barcelona). — Una tormenta arrasó los sembrados en Osuna (Sevilla).

EN BARCELONA.—El Jurado dicta veredicto de culpabilidad para «El Chimo», autor de la colocación de una bomba en la calle de Cortes. — Entre los patronos de transportes de Igualada y el alcalde surge un incidente, en el que interviene el gobernador. — Se publica el balance económico del Comité benéfico social. — Las declaraciones de Arlegui producen viva contrariedad al gobernador civil. — Patronos y obreros de Tarrasa se ponen de acuerdo para intensificar la producción, trabajando dos horas más sobre la jornada legal.

OTRAS NOTICIAS.—A cincuenta millas de la isla Cea se incendió el vapor «Hilda Richer», que fué abandonado por la tripulación (Vigo). — Los maestros se muestran muy disgustados por la actitud del Gobierno (Murcia). — A consecuencia de la huelga de tranviarios de la línea a Tolosa, a primera hora fué hecho en el mercado (San Sebastián). — Hoy no vinieron a la capital los panaderos de Alcalá de Guadaíra, pero no llegó a escasear el pan (Sevilla).

EXTRANJERO.—Wilson ha afirmado de nuevo su oposición a las reservas (Washington). — Continúan los preparativos para la expedición a Turquía. Italia no enviará tropas (París y Roma). — A petición de Francia se ha retirado del moratorium del Consejo económico la frase que hablaba de autorizar un empréstito alemán (París). — Los mineros ingleses han de arbitraje obligatorio. — La huelga minera amenaza extenderse (París). — Se ha descubierto otro proyecto encontrado una fábrica de éstas en el Sindicato obrero. — Han sido detenidos 5.000 obreros y 500 estudiantes (Buenos Aires).

MUY AGRADECIDOS
La Confederación N. C. A. y EL DEBATE

El presidente de la C. N. C. A., don Antonio Monedero, nos comunica en atento oficio: «La Asamblea general ordinaria de esta Confederación acordó, por unanimidad, dar un voto de gracias al periódico de su digna dirección por el apoyo que, con tanto celo y desinterés, viene prestando a nuestra obra.»

«Aceptamos ese voto de gracias, porque nos honra mucho viniendo de quien viene. Pero nuestra conducta no merecía, en realidad, tan señalada distinción. Secundar la benemérita labor de la Confederación N. C. A. es deber inexcusable de todo buen católico español. Eso he mos hecho y eso haremos, seguros de que al favorecer a la Confederación en la medida de nuestras fuerzas trabajamos en favor de la Religión, de la Patria y del orden social.»

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana 3 a 1
Tarde 3 a 7

A. C. N. de P.
MITIN SOCIAL POPULAR
Actos para el domingo día 14 de Marzo de 1920

Madrid
En el teatro de Romea, a las once de la mañana
ORADORES
Don José María Quilez (de la A. C. N. de P.)
Don Leopoldo Galva Sotelo (abogado)
Don Cándido Barricart (diputado a Cortes que presidirá el acto)

Guadalajara
En el teatro Principal, a las once de la mañana
ORADORES
Don Manuel Villanueva (director de «La Unión»)
Don Federico Suñiga Valhondo (de la A. C. N. de P.)
Don Pio Zabala (diputado a Cortes)

Segovia
En el teatro de Juan Bravo, a las once de la mañana
ORADORES
Don Antonio Sanz (diputado provincial)
Don Santiago Fuentes Pila (de la A. C. N. de P.)
Don José de Medina Tzozores (subdirector de EL DEBATE)
Don Félix de Llanos y Torriglia (que presidirá el acto)

Avila
Mitin de estudiantes a las once de la mañana, en el teatro
ORADORES
Don Luis Sierra (estudiante)
D. Fernando Martín-Sánchez Juliá (de la A. C. N. de P.)
Don Fernando Cid (que presidirá el acto)

La entrada será pública en todos los mítines

¿No habrá empréstito alemán?

El Gobierno de Berlín proclamaría entonces la bancarrota. Bélgica propone un billete de Banco internacional

EL PAGO DEL EMPRESTITO
LONDRES, 9.—Lord Chamberlain ha confirmado en la Cámara de los Comunes la noticia de que la Gran Bretaña no prorrogará el empréstito contraído en los Estados Unidos, y que vence próximamente. «Pagaremos con los recursos que aún tenemos en los Estados Unidos—ha dicho—, y si no bastase enviáramos oro. Ya hemos empezado por comprar bonos anglo-franceses.»

LONDRES, 9.—La Prensa comenta muy favorablemente la decisión de no prorrogar el empréstito yanqui.

«El Daily Chronicle», después de afirmar que el empréstito no se había hecho al Gobierno, sino al pueblo americano, y que es una gran cosa cumplir puntualmente con las obligaciones financieras, dice: «Para nosotros, acostumbrados al sistema británico de someter nuestros gastos a nuestros ingresos, el dudar de la solvencia británica nos parece absurdo; pero los americanos son disculpables por haber escuchado a los profetas que ponían tan bajo nuestro crédito. El pagar este año 50 millones de libras esterlinas de deuda extranjera, es únicamente empezar; pero es una buena indicación para el porvenir.»

UN MEMORANDUM ALEMÁN
PARIS, 9.—«Le Journal» publica un artículo de su corresponsal en Berlín, asegurando que el Gobierno alemán prepara para entregarlo a los aliados antes del 10 de mayo un memorándum, acerca de la situación económica de Alemania.

Este documento pide que se le consienta un empréstito de 42.000 millones de marcos como mínimo, hasta principios del otoño próximo para adquirir las primeras materias y los viveres preciosos para su reconstrucción.

Insiste sobre la consecuencia que trae para Alemania el hecho de no haberse fijado aún la cifra exacta de lo que debe pagar como indemnización, y pide la modificación del régimen actual en los países rhenanos. Hasta ahora—según el Gobierno alemán—han sido importadas mercancías por valor de 30.000 millones, sin haber podido ser controladas, y pedirá que las exportaciones alemanas a los países aliados, sean tenidas en cuenta por la Comisión de Reparaciones.

Si el plebiscito de la Alta Silesia le resultase desfavorable, Alemania se vería obligada a cesar en el acto sus entregas de carbón a Francia, aceptando de ante mano las consecuencias de su decisión.

«Hoy aquí—continúa el corresponsal—el final del documento, según mi informador, miembro del Gobierno: «Si la legitimidad de nuestros deseos y de nuestras reclamaciones no es reconocida por el Consejo de las potencias, Alemania presentará en otro documento su plan, y proclamará la bancarrota, pues no puede vivir sin los créditos reclamados.»

«Parece ser que Alemania tiene seguro el resultado en la Alta Silesia; pero teme la actividad de las autoridades de ocupación, acusación que carece de fundamento.»

UN BONO INTERNACIONAL
BRUSELAS, 9.—M. Deacroix, jefe de Gabinete, con el fin de reaccionar contra la crisis del cambio, ha decidido proponer a los aliados la creación de un billete de Banco internacional que tenga un valor análogo de país a país.

M. Deacroix propone a la sección financiera de la Sociedad de las Naciones el establecimiento de un instituto que emita bonos en oro, los cuales no serán entregados a la circulación pública y servirán para pagar los intercambios internacionales de productos durante un número de años, es decir, hasta que termine la crisis económica actual.

El Instituto examinará en cada caso las garantías que el Estado a quien habría de entregarse los bonos ofrece. En algunos casos, la entrega de los bonos podría exigir una inspección directa de los ingresos precedentes de las garantías ofrecidas.

Los Estados centrales serán admitidos con ciertas condiciones. Los industriales extranjeros recibirán bonos en pago de sus productos, podrán descontarlos en Bancos privados y obtendrán el reembolso del Instituto de emisión, el cual constituiría, en realidad, una especie de Clearing House Internacional. La crisis del cambio quedaría de este modo resuelta, sin un nuevo aumento de la circulación de papel en los diferentes países, puesto que los bonos en cuestión, basados en la riqueza de cada Estado y en el activo de los industriales importadores y exportadores, circularían, usualmente,

EL CREDITO INTERNACIONAL

entre compradores y vendedores de países extranjeros por mediación de los Bancos. NO HABIA EMPRESTITO
PARIS, 9.—Se ha llegado a un acuerdo acerca de las modificaciones propuestas por Millerand al texto del memorándum redactado por el Consejo económico. Ha triunfado el punto de vista francés.

En consecuencia, se ha suprimido el párrafo que hablaba de autorizar al Gobierno alemán a emitir un empréstito en las demás naciones, y se ha declarado la prioridad de la reconstrucción para las regiones devastadas, — se ha modificado en el sentido que deseaba Millerand la parte referente a la prolongación de los plazos para fijar las indemnizaciones y el que trataba de las relaciones económicas con Rusia.

«El Petit Parisien» dice que entre las adiciones hechas al memorándum figura una invitación de la Comisión de reparaciones al Gobierno alemán para que utilice los capitales de los alemanes emigrados a países neutrales para la compra de viveres y materias primas.

El memorandum

LONDRES, 9.—En el memorandum del Consejo Supremo económico, se toman en consideración las causas que contribuyen al elevado coste de la vida. La historia demuestra que los precios altos son resultado invariable de la guerra. Desde 1913 el precio al por mayor ha aumentado: en los Estados Unidos un 120 por 100, en Inglaterra un 170 y en Francia e Italia un 300 por 100.

CAUSAS DE LA CARESTIA
Numerosas causas han contribuido a esta elevación de precios, y todas ellas son consideradas como consecuencia de la guerra. Estas causas son:

La reducción de la producción, la sus-

EN TERCERA PLANA
CRÓNICA EXTERIOR
El triste despertar
por Armando GUERRA

C. N. C. A.
LA LABOR DE SU ULTIMA ASAMBLEA
por A. MONEDERO

EL PROBLEMA FERROVIARIO
Discrepancias
por José DERODA
FRUSTRERIAS

El salto atrás
por C. Luis de CUENCA

Curiosidades
por LAZARO

CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el ABATE FARIA

EN CUARTA PLANA
NOTAS POLITICAS
Nuevas dificultades para los presupuestos

EN QUINTA PLANA
SESIONES DE CORTES
El Congreso aprueba el presupuesto de Estado

EL TIEMPO
(DATOS DEL OBSERVATORIO)
Altura barométrica: 712,4; variación, más 1,1.
Lluvia en litros por metro cuadrado: 20, en Vizcaya.
Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima: 14; mínima: -0,7.
En las demás regiones: máxima de 15 grados en Pontevedra, Castellón y Valencia; mínima de -5 grados en León, Soria y Avila.

Tiempo probable: En toda España, vientos del Norte y cielo nublado.

persión de nuevas producciones; las aperturas de créditos y la emisión de papel moneda.

Hay que tener en cuenta también que la paz no está restablecida de hecho y que rivalidades y antipatías dominan a un gran número de las naciones de Europa.

La reducción en la producción es consecuencia de que millones de hombres vieron que abandonar sus trabajos; además, gran parte de los útiles y herramientas han sido destruidos y se encuentran desorganizados los medios de transporte.

A esto hay que agregar las causas particulares de cada país. En lo referente a la Agricultura, resulta que ni Rusia ni Rumania han producido nada, ni han cambiado, por lo tanto, sus productos con los demás países.

Además, ciertas comarcas de Francia y Alemania están en la imposibilidad de producir a causa de las devastaciones sufridas o de la falta de capitales para la producción.

La producción del carbón ha disminuido en cada país. En el año 1913 se produjeron en el Reino Unido 292 millones de toneladas; en Francia 44; en Alemania 178 y en los Estados Unidos 517. En el año 1919 la producción fue de 194, 22, 109 y 495 respectivamente.

LA UNICA SOLUCION

En lo que se refiere a la industria en general, los Gobiernos deben tomar las medidas necesarias para convencer a los pueblos de que solamente un aumento de la producción puede resolver el problema de la carestía de la vida.

Las potencias representadas en la Conferencia afirman nuevamente su determinación de colaborar para conseguir lo propuesto.

Otro punto muy interesante es el crecimiento del consumo, y esta tendencia general hoy, trae consigo una demanda, cada día mayor y en relación con las disposiciones de otros países, en viveros, efectos de vestir y otros variadísimos productos, fabricados en sumatoria en el propio país, anteriormente a la guerra, y cuyo consumo es hoy, que la producción es escasa, considerablemente mayor.

MEDIDAS ECONOMICAS

El primer objetivo de cada Gobierno debe ser la adopción de medidas económicas en armonía con las condiciones peculiares a cada pueblo. El crecimiento extraordinario en la capacidad de compra de Europa ha sido determinado por la inflación absurda del crédito y la circulación de papel moneda durante el período de la guerra; los Gobiernos recurrieron sobradamente a empréstitos bancarios y al uso immoderado de las pranzas de hacer billetes, llegando al resultado de que la deuda total para el mundo alcanzó la fantástica cifra de 40 mil millones de libras esterlinas.

Siendo evidente que la depreciación en los cambios es un obstáculo formidable y es esencial poner un fin a la emisión de papel moneda. La reducción de los gastos públicos y privados se impone con verdadera urgencia, así como un restablecimiento, siquiera provisional, del equilibrio en el comercio del mundo, eficazmente apoyado por la concesión de amplios créditos comerciales; la cooperación de todas las clases es necesaria.

Habiéndose enterado el Consejo Supremo de las condiciones por las que se recomienda los extremos siguientes:

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ 1.º Es de importancia suprema que las condiciones del tiempo de paz sean restablecidas en el mundo entero en muy breve plazo.

Para ello es de desear que se restablezca lo más pronto posible las relaciones económicas con Europa Oriental, volviendo a poner en todas partes en pie de paz a los ejércitos, limitar los armamentos a las cifras más mínimas compatibles con la seguridad nacional; restablecer seguidamente la plena y entera cooperación amistosa y organizar un cambio ilimitado de mercancías en los estados creados o agrandados a consecuencia de la guerra.

2.º No sólo todos los gobiernos, sino todos los individuos interesados en la obra de producción de todos los países, deberían concentrar inmediatamente su atención sobre la ejecución de todas cuantas medidas contribuyan a restablecer completamente la producción del tiempo de paz y alentar a los trabajadores de todos los países para que cojan el mayor rendimiento, y mejorar los útiles de trabajo y los medios de transporte, suprimiendo los factores de distracción que aprovechan de revueltas aguas.

LOS GASTOS SUPERFLUOS 3.º Cada gobierno debería examinar sin demora los medios de persuadir a sus nacionales de todas las clases sobre la necesidad vital de suprimir los gastos superfluos y reducir los demás hasta conseguir que acabe la diferencia que durante algunos años ha de existir forzadamente entre la demanda y las existencias de mercancías indispensables para la vida.

4.º Es esencial e indispensable tomar sin demora medidas para asegurar la estabilización de créditos y de la circulación fiduciaria, estableciendo impuestos suplementarios para llegar al equilibrio entre los gastos normales actuales de los gobiernos y los ingresos; por la consolidación de la deuda flotante a corto plazo, en forma de suscripciones que procedan del ahorro público; por la limitación inmediata y la reducción progresiva de la circulación fiduciaria.

Siendo esencial a la reconstitución de la industria el acopio de materias primas a los países que en las condiciones actuales de cambios internacionales, son capaces de comprar en los mercados mundiales e incapaces después de reanudar su vida económica, de obtener los medios de obtener créditos comerciales.

(Continuará.)

Lucha moderna

El exceso de trabajo y la sobreactividad que invertemos en las luchas modernas, nos obligan a gastar más tiempo nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tántricos estragos se curan radicalmente con el uso delónico Hipofosfito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y el único que en sus treinta años de existencia no ha podido sustituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipovital, el dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo trance legítimo ostenta en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfito Salud, y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen simi-

DE PORTUGAL La tercera crisis, resuelta

Una invitación a los funcionarios para reanudar el trabajo —Huelga de electricistas.—Reunión bolchevista sorprendida y disuelta

BAPTISTA FORMA GOBIERNO

LISBOA, 9.—Alvaro de Castro se vio obligado a dimitir por haber encontrado dentro del Gabinete las mismas dificultades que su antecesor. Ha hecho saber que abandona el partido democrático.

Quedó encargado de formar Gobierno el coronel Antonio M. Baptista, ex ministro de la Guerra, habiéndolo designado esta madrugada en la forma siguiente:

Presidencia e Interior, Antonio Baptista; Justicia, José Ramos Preto; Guerra, coronel Esteban Aguiar; Marina, capitán de fragata Jucio Bicker; Hacienda, Pina López; Negocios Extranjeros, Xavier da Silva; Economías, coronel Fernando Ura Machado; Comercio, Lucio Azevedo; Trabajo, Bartolomeo Savirino; Agricultura, Juan Luis Ricardo; Instrucción, Vasco Borges.

El nuevo Gobierno tomará hoy posesión, habiendo declarado el presidente que su programa es reanudar el orden público y solucionar después los problemas de carácter social, tales como las huelgas y las crisis sociales.

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

BADAJOS, 9.—Los funcionarios públicos y empleados de Correos y Telégrafos portugueses siguen en idéntica actitud, habiendo proclamado su unión inquebrantable hasta el logro de las mejoras que pretenden. Reciben constantes adhesiones.

Los funcionarios republicanos han publicado una rosa invitando al resto de los compañeros a retornar a sus puestos, haciéndoles ver el peligro en que la patria se halla. Les exhortan, además, a confiar en que el nuevo Gobierno, en un plazo mínimo estudie sus reclamaciones.

Hasta ahora se sabe que el personal telegráfico y postal perteneciente al distrito de Évora no abandonó el servicio, fundando su actitud en sentimientos patrióticos.

O Séculos, en su artículo de fondo, pide a los políticos que entren en vías de concordia para salvar la gravísima situación presente.

HUELGA DE ELECTRICISTAS

BADAJOS, 9.—En una importante reunión celebrada por los obreros metalúrgicos portugueses, pertenecientes al Sindicato único, ha quedado acordada la huelga general en todas las industrias pertenecientes al ramo; y como consecuencia del grave acuerdo, esta madrugada abandonaron sus puestos los obreros electricistas de la ribera del Tago.

Los marineros, que como es sabido, han quedado encargados de sustituir a los huelguistas, no consiguieron, a pesar de sus esfuerzos, dar luz; y a media noche quedaron suspendidos en Lisboa todos los espectáculos.

Fuerzas de la Guardia Republicana y de la Marina custodian fuertemente los edificios públicos, practicando frecuentes y numerosas detenciones.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

LISBOA, 9.—Se ha hecho público un decreto autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias en un 100 por 100.

MEJORAS A LOS FERROVIARIOS

LISBOA, 5. (Por correo).—El diputado socialista Manuel José Silva ha presentado un proyecto de ley suprimiendo las dietas a los parlamentarios y reduciendo los haberes a todos los funcionarios que cobren más de 150 escudos mensuales.

Ha sido publicada una ley mejorando la situación económica de los ferroviarios del Estado.

UNA REUNION BOLCHEVISTA

OPORTO, 9.—Según el periódico «Diario de Noticias», han sido encarcelados en la prisión de A'jube siete individuos, a quienes se sorprendió, con otros que huyeron, reunidos clandestinamente en una casa de la calle de los Tapias, en la que se vitoreaba con entusiasmo a Rusia roja, a los soviets y bolchevistas, y se cantaba a coro «La Internacional» cuando fué sorprendida la reunión por la Policía.

Han sido presos en Belem varios sacerdotes y paisanos que se hallaban reunidos clandestinamente.

ERZBERGER-HELPERICH Defensa de Erzberger

El viernes se conocerá la sentencia

BASELEA, 9.—Desde Berlín telegrafían que en la audiencia de ayer Erzberger ha pronunciado un discurso defendiéndose de las acusaciones que se le hacen. Ha demostrado que siempre se ha movido dentro de la legalidad y que la idea que en el pueblo alemán habían forjado de su persona es falsa. Durante la guerra—dijo—pude ganar millones, y dejó el ministerio de Hacienda más pobre que cuando entré en él.

Acercas del armisticio dijo que fué el alto mando quien exigió la firma inmediata, precisamente cuando habíamos podido obtener algunas atenuaciones. Como prueba de su afirmación leyó cartas de Hindenburg y Bethmann-Hollweg.

Terminó con una violenta requisitoria contra Helferich, quien acusó de sostener la burocracia y querer suprimir la libertad. Le reprochó, además, haber sido la causa del atentado de que fué víctima.

Helferich declaró que esperaba la sentencia del Tribunal con conciencia tranquila, y rechazó las palabras de Erzberger, relativas al atentado.

El viernes por la mañana se hará pública la sentencia.

DE BARCELONA Conflictos resueltos en Villafranca

Un balance de lo que produce el juego.

Delegado a Igualada

BARCELONA, 9.—Una Comisión de patronos del ramo de transportes de Igualada ha visitado hoy al gobernador civil para entregarle un oficio del alcalde de aquel pueblo en el que prohibe el tránsito rodado por las calles de la población.

Extrañado el conde de Salvatierra de esta medida, llamó a su despacho al mencionado alcalde para conferenciar, pudiendo deducir que los verdaderos motivos del conflicto son los siguientes:

Cuando el último «lock-out», el alcalde de Igualada, que tenía varias obras particulares en construcción, se incautó de los materiales, so pretexto de que eran para las obras municipales. Entrada de ello la Federación Patronal, le declaró el «boicot»; pero el referido alcalde siguió haciendo, con destino a las obras del Municipio, mayor cantidad de materiales de lo necesario, aprovechándose el del sobranante para sus construcciones particulares. Los patronos entonces se negaron a seguir facilitando aquellos, y entonces fué cuando, como represalia, prohibió el tránsito rodado.

El conflicto se propone intervenir en el conflicto inmediatamente, y a este fin ha enviado ya a Igualada a su delegado especial, señor Roselló.

Lo del juego

BARCELONA, 9.—En el Gobierno civil se ha facilitado esta noche una nota oficiosa dando cuenta del resultado de la reunión celebrada ayer por el Comité de acción benéfica y social y detallando el balance de la situación económica de dicho organismo.

Los datos principales son los siguientes: Existencia en caja en 19 de agosto de 1919, 52.343 pesetas; cobros efectuados desde 19 de agosto hasta el 31 de diciembre del mismo año, 83.734 pesetas; pagos efectuados hasta dicha fecha, 100.993 pesetas; existencia en 31 de diciembre, pesetas 40.135; ingresos durante el mes de enero y febrero del corriente año, 19.000 pesetas; gastos de los mismos, pesetas 35.313.

Seguidamente el gobernador hace constar que al presentarse del cargo en diciembre último el habilitado del Gobierno civil le hizo entrega de unas facturas pendientes de pago pertenecientes a la gestión del anterior gobernador, e importantes pesetas 95.715, que se refieren a gastos de restauración de las habitaciones particulares del Gobierno civil, oficinas y mobiliario del mismo. Había orden de que esas facturas se pagasen con fondos procedentes de atenciones benéficas. El actual gobernador, no considerándose autorizado para ordenar el pago sin conocimiento del Comité, lo ha consultado a éste.

La nota termina anunciando que el gobernador propone reforzar el citado Comité y que todo cuanto hace relación al juego y sus derivaciones se lleve a la luz pública.

Atropello automovilista

BARCELONA, 9.—Esta tarde, en la Ronda de San Pedro, un automóvil atropelló al subinspector de la sección de Consumos de este Ayuntamiento don Andrés Espel y a un empleado de la misma. Ambos resultaron con heridas gravísimas.

Después de curados en el Dispensario se les trasladó a la clínica del doctor Bartrina.

Periódico multado

BARCELONA, 9.—El gobernador civil ha impuesto una multa al «Diario de Barcelona» por la publicación de una noticia relacionada con el último Congreso.

DE TEATROS

“El secreto de la paz,”

Fantasia dramático-musical de gran aparato, en tres actos, libro de José R. Franquet, música del maestro Padilla.

El primer acto entero transcurrió sin que se entendiese una palabra de lo que los actores decían o cantaban. De tal suerte que en el primer extracto un vendedor de periódicos preguntaba el «Argumento y cantables», de este modo: «El secreto de la obra! Los espectadores, correatísimos, derrocharon paciencia. Mas comenzó el segundo acto; los actores continuaron diciendo y cantando, de modo que no se les entendía; el gran aparato, que anunciaban los carteles, pareció infantil, y el público decidió a intervenir en la representación, y lo hizo, con verdadera gracia y oportunidad.

El secreto de la paz estriba en que la Princesa heredera de uno de los países beligerantes, se enamora del Príncipe heredero del otro y viceversa..., y se casen. Del estilo y desarrollo de la fantasía se puede juzgar por los siguientes fragmentos de cantables:

Cantan las sirenas al oír el motor de un submarino: «Un genio, como nosotros, infernal pretende el reino submarino conquistar turbando nuestro reino yugal. ¡Aquello! ¡Aquello!»

El monstruo se fué, a inocentes víctimas, como las sirenas acecha con fe. Cantan las hijas de Eolo, dios del viento:

HADAS

«Las hijas mitológicas de Eolo las llaves de la atmósfera llevamos, la ruina o la prosperidad sembramos veloces, invisibles y con dolo.

EOLIA

Júpiter, dios sin igual, me concedió potestad de burlar la gravedad que era ley universal. Sé, cual pájaro, volar, reina del aire, me enrgo al huracán loco y ciego o a suave brisa del mar; pero es mejor que sopele el viento con movimiento arrullador. Vuela... Vuela... vuela motorcito

El vapor “Balmes”

BARCELONA, 10.—Hoy saldrá del puerto el vapor «Balmes». El gobernador ha telegrafado a todos los puertos en que hará escala, para que impidan el desembarco de los rusos detenidos en el mismo.

III Congreso Penitenciario

BARCELONA, 10.—Hoy sale para Madrid la Comisión organizadora del III Congreso Penitenciario Nacional, que se celebrará en Barcelona en octubre. En la Comisión figuran, entre otros, los señores Roig y Bergadá y Ald. Mañosa por el Rey, para ofrecerle la presidencia honoraria del Congreso. Ayer, dicho Congreso visitó al gobernador para anunciarle la salida.

Conflictos resueltos

—Hoy ha llegado de Villafranca el señor Roselló, después de haber dejado arreglado el conflicto de los rarasanos y el conflicto en el ramo de construcción de dicho pueblo. Los obreros de este ramo, que llevaban varias semanas en huelga, e lunes reanudaron el trabajo. Se constituirá una comisión mixta para resolver las diferencias que vayan ocurriendo.

—En Tárrega se han declarado en huelga los obreros carpinteros que piden aumento de salario.

Una petición

BARCELONA, 10.—Hoy recibió el gobernador a una Comisión de la Asociación de la Primsa, que le pidió que se tratara mejor a un periodista detenido a raíz de los últimos sucesos. También le pidió al gobernador transmita la queja al ministro de la Gobernación por la rigurosidad con que lleva la censura. El señor Maestre prometió interesarse cerca del Gobierno.

Intento de robo

BARCELONA, 10.—Esta mañana, a las siete, la portera de la casa número 7 de la calle de Pelayo, notó que en el piso segundo, puerta segunda, habían entrado ladrones. Saló a la calle y requirió el auxilio de una guardia urbano. Al llegar éste a la casa vió que dos sujetos armados de un boquete, penetraron en el piso; les dió el alto e intentaron huir. Uno de ellos quedó detenido y otro logró fugarse.

Siendo perseguido por varias personas, a las que amenazaba con una pistola.

Cerca de la calle de la Boquería dejó abandonados una palanqueta y otros útiles del trabajo a que se dedicaba.

DE ENSEÑANZA

Escuelas y Maestros

Se nombra auxilia interina de Pedagogía de la Normal de Maestras de Zaragoza, a doña Sebastiana Lasheras.

Se resuelven favorablemente las instancias de don José María Eyzalar; Almazán, profesor que fué de la Normal de Cádiz, y de doña Sara Fernández Gómez, profesora de Pedagogía en la Normal de Maestras de Orense.

Se resuelven favorablemente los expedientes sobre creación de Escuelas independientes por los Ayuntamientos de Valdeirredible (Santander); Medio Cudeyo (Santander); Irus (Orense); Torre de Jaramun (Barcelona); Liendo (Santander); Cangas de Tineo (Oviedo).

EN «PRICE»

que de frío yo tirito y llegar quiero al calor... HADAS EOLIA Vuela... Vuela, vuela motorcito, y a mi anhelo dale a gran velocidad... ¡la felicidad!

Arrulla el Príncipe: «¿Mi ser que hasta el honor, a vos, de militar, rindió ¿puede hablar de querer? ¡Mi afán en mi alma despertar! ¡fiera pasión que el corazón volvió abrasador volcán.»

Replica la Infanta:

«Mujer que a la prisión a vos, cual militar llegó, ¡cómo no puede querer! Si fui la que lumbré al volcán ciega prendí, amante apagaré volcán que yo encendí.»

«La música es vulgarísima, sonando a cosa archaica, o en las operetas viles más populares, o en los no menos populares vales que suelen ser ejecutados en los cines.

No es «El secreto de la paz» obra por cuya interpretación pueda juzgarse de las dotes de tipos, tenores, barítonos, etc. La señorita Vela (Eolia), la señora Melina (H.) y el señor Galindo se han hecho aplaudir frecuentemente en otros teatros madrileños. El señor Cornadó impresionó gratamente el día de su presentación. Esperaremos a oír en otros papeles al señor Nadal. El señor Velasco debe persuadirse de la obligación de representar la obra de modo que, al menos, los asistentes del libro puedan ser oír por los asistentes del teatro.

«Un genio, como nosotros, infernal pretende el reino submarino conquistar turbando nuestro reino yugal. ¡Aquello! ¡Aquello!»

HADAS

«Las hijas mitológicas de Eolo las llaves de la atmósfera llevamos, la ruina o la prosperidad sembramos veloces, invisibles y con dolo.

EOLIA

Júpiter, dios sin igual, me concedió potestad de burlar la gravedad que era ley universal. Sé, cual pájaro, volar, reina del aire, me enrgo al huracán loco y ciego o a suave brisa del mar; pero es mejor que sopele el viento con movimiento arrullador. Vuela... Vuela... vuela motorcito

Italia no toma parte en la expedición

La crisis turca resuelta.—Se han aprobado otras tres reservas.

UNA MANIOBRA INGLESA?

PARIS, 9.—Dice «Le Journal»: «Los periódicos ingleses que hablan de la ocupación de Constantinopla por las tropas británicas, abusan demasiado de la libertad de su público.

La capital turca es a simple vista desde hace meses por fuerzas internacionales, en las cuales no figura más que un batallón inglés, mientras Francia tiene división y una brigada mandadas por Franchet d'Esperey.

El orden es, pues, perfectamente asegurado en la capital turca. No habría, por lo tanto, motivo para hablar de acuerdos militares, si no existiesen otras razones.

Se quieren prevenir las dificultades que se presentarán seguramente el día en que se presentará a los turcos un Tratado de paz hecho sobre el modelo de Versalles o de Saint Germain.

Sobre el mismo asunto escribe el «Eclair»: «La verdad de todo es que quiere reforzar sus efectivos alrededor de la capital turca. En esto tampoco podrá obrar sola. Tendrá que entenderse con el mando de las tropas de ocupación de Oriente.»

REFUERZOS A GOURAUD

PARIS, 9.—El Gobierno francés enviará urgentemente refuerzos al general Gouraud, con el fin de restablecer el orden e impedir nuevos ataques contra los armados en Cilicia.

LA CRISIS, RESUELTA

PARIS, 9.—El general Franchet d'Esperey ha salido ayer para Constantinopla.

ESTADOS UNIDOS

UNA CARTA DE WILSON

WASHINGTON, 9.—En una carta dirigida a M. Hitchcock, M. Wilson repite que se opone solamente a las reservas que amañan los artículos del Tratado, pues pueden enmendarse. Añade que el artículo del Tratado es el burlante de la democracia naciente contra las fuerzas de la inercia y la reacción.

America debe entrar seriamente en la Liga de Naciones o retirarse lo más dignamente posible.

La responsabilidad de los Estados Unidos en tanto como nación, es enorme en este momento.

TRES RESERVAS APROBADAS

WASHINGTON, 9.—Se ha aprobado la reserva por 45 votos contra 27. La reserva II que reserva a los Estados Unidos el derecho a autorizar a los nacionales de un estado definido en el artículo 16 a continuar sus relaciones personales y comerciales con los nacionales de los Estados Unidos.

El arbitraje obligatorio

Se ha prescrito el proyecto de ley

PARIS, 9.—El Gobierno ha presentado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley relativo al arreglo amistoso de los conflictos colectivos de trabajo.

El proyecto no suprime el derecho a la huelga, sino que exige que sean acordadas antes de la declaración de ésta, todas las tentativas de arreglo amistoso.

El proyecto instituye el procedimiento de conciliación obligatoria, y en el caso en que ésta no obtuviese éxito, prevé el arbitraje facultativo en principio, y obligatorio en las Empresas cuyo negocio ponga en peligro inmediato la existencia y la vida económica de la nación.

LOS MINEROS

LA HUELGA AMENAZA EXTENDERSE PARIS, 9.—El conflicto minero de Marsin y Dehune amenaza a la cuenca de Anzin, y, en general, a todas las minas del Norte, a despecho de los esfuerzos hechos por los dirigentes de los Sindicatos.

PARIS, 9.—El señor Paturel, secretario de la Federación Nacional del subuelo, ha declarado al «Matin» que ésta última es completamente extraña a la huelga de mineros del Pas-de-Calais, a quienes la declararon sin consulta alguna.

ITALIA

E. I. P. I. y el Gobierno ROMA, 9.—La recomposición del Gabinete tropieza con dificultades por no estar aún decidida la actitud que adoptará el partido popular italiano, respecto a su colaboración en el ministerio.

ACCION SOCIAL

Propaganda fructifera en Llobregat

BARCELONA, 9.—La sección de propagandistas, integrada por obreros de los Sindicatos católicos, de algunos miembros del Secretariado, de la Caja social católica y de otros, pertenecientes a la Juventud Social de la Acción popular, ha iniciado una activa labor de propaganda por los pueblos de la cuenca del alto Llobregat.

Ultimamente han sido visitados Balsaren, Puigreg, Gironella y Berga, en los cuales han quedado ya constituidas las comisiones organizadoras de las secciones locales, que deben formar la Federación regional de Cataluña del arte textil.

Los mítines y conferencias efectuados los días 29 del pasado y 7 del actual en dichas poblaciones, se vieron muy concurridos.

Pronunciaron elocuentes y razonados discursos los propagandistas Julio Vila, Joaquín Civera, Ramón Bastons, Francisco Manich y varios obreros de los Sindicatos.

Ha sido tal el entusiasmo despertado en aquellos trabajadores, que son ya muchos los que han ingresado en la Federación obrera del arte textil.

Cinco mil quinientos detenidos

Se descubre una fábrica de bombas

BUENOS AIRES, 8.—Continúan los atentados anarquistas contra los empresarios de construcciones. Un obrero panadero encontró una bomba, pudiendo apagar la mecha y evitar una catástrofe en la trastienda de la panadería de Pablo Ros.

La Policía, realizando gestiones para descubrir a los autores del atentado contra la casa del armador Palmier, ha descubierto una fábrica de bombas en el Sindicato obrero.

Como consecuencia de los sucesos últimamente desarrollados en Córdoba y La Plata han sido detenidos 5.000 obreros y 500 estudiantes, contra ellos muchos cabezas que predicaban la huelga general y los atentados contra los capitalistas.

LA CRUZ ROJA

Homenaje a Alfonso XIII

GINEBRA, 9.—La Conferencia de la Cruz Roja Internacional se ocupó de la repatriación de los prisioneros de guerra que están en Siberia, acordándose que los delegados de cada país gestionen de sus Gobiernos el apoyo a los trabajos que realizan la Sociedad de las Naciones y el Comité internacional de Polonia y la Europa Oriental de la Cruz Roja.

Se da cuenta de los donativos recibidos por la Polonia y la Europa Oriental. España figura a la cabeza, siguiéndole Estados Unidos, Inglaterra, Portugal, Rumania, Italia, Francia, Suecia y Servia. La señora de Paderewski agradece, en nombre de Polonia, los donativos.

A propuesta de Stanley se acuerda dar las gracias a América por el donativo hecho a la Cruz Roja internacional.

El delegado español propone que se telegrafe al presidente de Suiza.

El presidente agradece la iniciativa del general Mille y enaltece la obra realizada por España durante la guerra, rindiendo homenaje a Alfonso XIII.

EL VATICANO

Consistorio secreto

ROMA, 9. (Recibido con retraso).—El Santo Padre ha celebrado Consistorio secreto para hab ar a los Cardenales acerca de la canonización de los bienaventurados Gabriel de la Adoración, Margarita de Alacoque y Juana de Arco.

El Cardenal monseñor Vico, prefecto de la sagrada Congregación de Ritos, pronunció un discurso haciendo la apología de los nuevos santos próximos a ser canonizados, y el Papa le contestó con emocionadas frases, diciendo que la Iglesia no puede dejar de recibir nuevo esplendor y gloria con la virtud de tan excelentes siervos de Dios, y recordando sus milagros.

EL PROCESO CAILLAUX

PARIS, 9.—Empieza la sesión con la declaración de Fondere, quien dice que su misión en Alemania se redujo a los ferrocarriles franco-alemanes y belgas del Africa Central, y que sus entrevistas con Laemken no tenían carácter oficial.

Barthou niega que cuando se aprobó la ley de los tres años hubiese hecho una campaña provocadora en la Prensa. Él mismo quisiera demostrarlo. Declaran por

C. N. C. A.

CRONICA EXTERIOR

CURIOSIDADES

HERMOSILLA Y LISTA

EL PROBLEMA FERROVIARIO

La labor de su última asamblea

ACTUACION SOCIAL

Acaba de celebrarse en Madrid la quinta Asamblea de esta poderosa organización, que de día en día adquiere más fuerza y entusiasmo, aumentando la intensidad de su acción y la virtualidad de sus fines.

Las dos primeras sesiones han sido dedicadas al estudio de la actuación social y las otras tres al de su actuación económica y profesional, de todo lo cual daremos cuenta en este y sucesivos artículos.

La actuación de la Asamblea en la parte social se ha dedicado exclusivamente a la manera más práctica de ayudar y moralizar a los obreros del campo.

En pasadas Asambleas la obra toda orientada hacia esta actuación, entendiéndose que la razón de ser de la actividad de las clases directoras debe ser la de cumplir los deberes que Dios les impuso hacia las clases humildes, facilitándoles, por una parte, la obtención de ventajas materiales y procurándoles en sus relaciones sociales justicia y amor como medios fundamentales de estas relaciones.

Para ello se ha convenido que el Sindicato mixto, compuesto de patronos que se sacrifican y obreros que corresponden con su laboriosidad y honradez, es el medio más adecuado para ello; el Sindicato mixto, pues, ha quedado establecido nuevamente en esta Asamblea, que puede y debe satisfacer toda clase de necesidades del obrero, según se hizo ver por diferentes asambleas con saludables ejemplos, en los que no aparecen, como creen algunos, el dominio de una clase sobre otra, sino la unión de corazones en santa libertad de acción, amparada por la práctica del amor y la justicia cristianas y con el derecho de apelación, en caso de algún desacuerdo ante la Federación propia, en primer recurso, y ante la Confederación en última instancia.

No se opone la orientación establecida a la organización de Sindicatos puros de obreros del campo, cuando por circunstancias especiales no puedan constituirse en mixtos o no pueda llegarse en el a algún acuerdo justo o se cometan abusos con el obrero; en estos casos el Sindicato puro se debe establecer con su caja rural, a la que se pueden facilitar préstamos a base de la honradez y laboriosidad de los obreros, para facilitar la transformación en pequeños propietarios.

De ello hay ya numerosos ejemplos. Acordó también la Asamblea el estudio de las Bolsas del Trabajo, para procurar salario permanente a los obreros por medio de la colocación de los emigrantes; la Confederación, pues, se ocupará de organizar la colocación de los grandes núcleos que emigran temporalmente de unas regiones a otras, estableciendo la relación necesaria entre las diferentes Federaciones y Sindicatos.

Se ocupó también de los arrendamientos, y, por último, de la manera de facilitar tierra y medios de adquisición y explotarla a la clase obrera, estimulando la actuación de los Sindicatos.

Por último, se acordó confeccionar con el tiempo y estudios necesarios un plan general de leyes sociales, referentes a salarios, arrendamientos, propiedad, etc., etc., inspiradas en el espíritu de la Iglesia, e influir con los Poderes públicos, amigos parlamentarios y Prensa católica para su implantación en nuestra patria.

El haber sido lo principal de la labor de orden social que ha realizado la Confederación Nacional Católica Agraria en medio de la mayor competencia de aspiración y sentimientos.

A. MONEDERO
LOS CAMAREROS DE S. S.

Banquete a monseñor Ragonessi

El pasado domingo los camareros secretos de capa y espada de Su Santidad, residentes en esta corte, señores marqueses de Olivart, Santa Lucía de Cochán y Ugena y señores Fernández de Alcaide, López de Ayala (don Manuel) y Rájula, obsequiaron con un almuerzo en Tourni al Nuncio de Su Santidad.

Asistieron también el auditor de la Nunciatura, monseñor Solari, y los familiares de su eminencia.

El decano de aquéllos, el marqués de Olivart, en un sentido brindis significó el homenaje de los reunidos a Su Santidad Benedicto XV, al rey católico, en título y en hechos, don Alfonso XIII, y al lazo de unión y relación entre ambos, el excelentísimo monseñor Ragonessi, felicitándose, en nombre de la España católica, de que, aun retardando el día de la justa consagración de sus méritos, continúe indefinidamente entre nosotros.

Su Eminencia agradeció la fiesta, bendiciendo cariñosamente a los miembros de la Corte pontificia y a sus distinguidas familias.

A 45 pesetas

habían de 90, y a 125 negros, cuatros, corriendo el total (valen 200). Gahardinas incluídas desde 90 pts. Últimos días de liquidación. Casa Seseñ, Cruz, 50 y E. P. y M. y M. 11

El triste despertar

Sofaron los aliados que habían venido a un pueblo, y que, como antes, podían disponer de éste a su antojo. Los vencedores trabajarían como esclavos y los vencidos no harían otra cosa que darlos buena vida y gozar de su triunfo. ¡Para algo eran los vencedores!... E hicieron el Tratado de Versalles obra de «visionarios». según acaba de manifestar lord Robert Cecil.

Alemania pagará todo, se les dijo durante mucho tiempo a los franceses: los prisioneros alemanes reconstruirán las poblaciones destruidas. La hora de despertar ha llegado, y con ella el Segismundo del siglo XX, que se creyó en un palacio se encuentra cargado de cadenas en un calabozo, pensando como el protagonista de la obra de Calderón de la Barca, que «toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son».

Los prisioneros recobran su libertad, porque pesa mucho la opinión del mundo, y éste había protestado de que se quisiera tener cautivos a los alemanes; hubo que renunciar a apoderarse de los culpables, como la zorra de la fábula, renunciando a las uvas; habrá que desistir de apoderarse del Kaiser, porque Polonia, la débil Holanda, demostrando que se puede ser débil y digna (aproveche la lección quien la necesite), ha respondido una vez más a los fuertes que «cometería un acto contrario al derecho si la justicia incompatible con el honor nacional» si entregara al ex emperador; fué menester ampliar el plazo para que Alemania reduzca su Ejército; ha sido preciso cambiar de táctica con los bolcheviques, y, por fin, en el Consejo celebrado en Londres, se ha convenido en que es de imprescindible necesidad, sino se quiere que Europa se desplome como castillo de naipes, ayudar a Alemania con víveres y primeras materias, permitiéndole a más que haga empréstitos en diferentes naciones.

«La Conferencia (la de Londres) ha reconocido que la población alemana recibía menos de la mitad del número de calorías necesarias para la alimentación normal» (del correspondiente de «Le Temps» en Inglaterra). ¡Y claro es, que si la gallina de los huevos de oro se moría, no había ya que pensar en aquel collar de áureas monedas que calculamos un día que serviría para unir la Luna a la Tierra!... Como se ve, si los sueños fueron dulces, el despertar es triste, y poquito a poco, los mismos que hicieron el Tratado de Versalles se encargaron de derribarlo. De sabios es mudar de parecer.

Hagamos constar que fué Nitti (el presidente del Consejo de Italia) quien propuso se facilitasen medios de vida a los alemanes.

Y hete aquí a los vencedores, a los que soñaron con aplastar a Alemania, aplastados a su vez, viendo con dolor que la libra esterlina pierde en el mercado americano el 30 por 100 de su valor; el franco francés el 64 por 100; el belga el 62 por 100 y la lira el 72 por 100, que el tipo Sam, con nuestro poeta, piensa «que una cosa es la amistad y el dinero es otra cosa».

Y hasta tal punto es de ese modo de pensar, que al tratar los franco-ingleses de renovar el préstamo que con los Estados Unidos contrajeron en 1915, las condiciones que esta nación ha impuesto para la renovación han sido tan onerosas, que aquellos han decidido reintegrar lo que recibieron. Ello no va a ser fácil, sobre todo, para Francia, que tendrá que pagar 250 millones de dólares, que al cambio actual valen tres mil millones y medio de francos!

Se concibe, pues, que los aliados, con las arcas llenas de billetes, hayan pensado en que la humanidad vuelva a aquellos felices tiempos en que el dinero no existía y los hombres cambiaban entre sí productos por productos. La solución que han creído encontrar en el Consejo de Londres para remediar la penuria de víveres no es tan fácil como a primera vista parece (al menos por lo que a Francia respecta); pues según lo que le ha dicho Wigdor Kopp, representante de los

soviets en Berlín al correspondiente de «Le Matin», Rusia hoy «no tiene necesidad urgente de champagne, de perfumes y de vestidos de seda». Y si se va a la par con Rusia, es porque se sueña con el intercambio de productos con esa nación.

Otros. Para producir los necesarios para poder exportar será menester intensificar la producción, a lo que se oponen los socialistas, defendiendo a capa y espada la ley de las ocho horas, sin fijarse los enamorados de las doctrinas de Lenin que éste ha formado batallones de trabajadores para talar los bosques (lo dice el bolchevique Kopp) y extraer la hulla y la turba, que trabajan durante doce horas.

La angustiosa situación de Francia, que se ve mejor si se convierte en ley el proyecto relativo a la participación de los beneficios que tiende a hermanar los intereses del capital y el trabajo, pues si economistas como Taylor se pronunciaron hace tiempo contra ese procedimiento, porque entienden que con él los buenos obreros acabarían por imitar a los holgazanes, por el contrario, es de esperar que éstos sean los que salgan perdiendo, que aquellos, como los castores, si es cierto lo que de los mismos se cuenta, acabarían por expulsar de su lado a los malos trabajadores. Otra razón que Taylor expone contra la participación en los beneficios, es la de que los obreros no pueden esperar seis meses a recoger lo que de aquellos les correspondiera. ¡Y por qué no, si además los trabajadores tienen un jornal capaz de subvenir a sus necesidades?... Aún aduce otro argumento en contra, y éste es de más fuerza que los anteriores: que no es equitativo que los obreros compartan los beneficios con el capital, cuando no pueden repartir con éste las pérdidas. Cierto; pero fundidos los intereses de capitalistas y trabajadores, pondrán éstos de su parte cuanto puedan para evitar esas pérdidas; que cuando una industria se hunde, si el capitalista pierde su dinero el obrero pierde su plaza, y si al primero no le será fácil encontrar nuevos capitales, el segundo no hallará fácilmente talleres donde emplear sus facultades.

Por ahí, por ese camino de la repartición de beneficios (cuando esa repartición no es una superchería) está la solución, que tantos hemos pregonado tantas veces para este endiablado problema social, que trae a toda la humanidad a mal traer. Por ahí, por ese camino hay que marchar, sin olvidar el quitar roña de los cerebros y el dotar a los hombres de un ideal que les haga soportar con resignación los dolores de la vida.

Lo sensible para Francia es, que cuando se aprista a resolver con acierto los problemas interiores se encuentra arastrada por Inglaterra al avispero turco, donde puede que los aliados tropiecen con dolorosas sorpresas, y si los franceses no han de abandonar a los polacos, como tantas veces les dijeron, quizás se vean aquellos dentro de poco metidos de hoz y codo en una nueva guerra con Rusia. Dijo esto a cuento de que los bolcheviques en un radiograma de Moscú emplean este lenguaje: «Las extravagantes condiciones de paz propuestas por el Gobierno polaco, han provocado un malestar intenso entre las masas rusas. La excitación es general. La masa rusa se declara pronta a defender la república de los soviets, hasta vencer la última gota de su sangre contra esta nueva agresión».

Restriéguese bien Francia los ojos y despierte por completo; que aún está a tiempo de olvidar sus sueños imperialistas, con los que ha contagiado a los polacos, pues si el despertar actual nada tiene de halagüeño, más triste puede ser si continúa sin darse cuenta de la realidad en que vive.

Amoroso Guerra

FRUSTRERIAS

El salto atrás

«Nessun maggior dolore...»

Cuán en lo cierto estabas, oh, Dante, cuando en lánguido lamento tan hondo pensamiento en boca de «Francesca» colocabas: «Ningún dolor mayor que el acordarse del tiempo venturoso en la miseria!» ¡Quién podrá olvidarse, en los aciagos días que vivimos, del tiempo aquel en que felices fuimos? ¡Y, al recordar los días de ventura en medio de las penas del presente, cómo no siente aumentarse su amargura!

Estas ideas vienen a mi mente mientras estoy mirando, entristecido, de nuevo revestido el tejado de enfrente. ¡Ah, corred sin cesar, lágrimas mías, pues que lo quiero así mi suerte fiera! Faltan catorce días para la primavera, ¡Catorce solamente, y está nevando... desearadamente! ¡Ay de mí! ¡Quién pensara, quién dijera que tan pronto veríamos frustradas esperanzas alegres cimentadas en la Prensa extranjera! ¡Y lo recordaría; hace muy poco la Prensa de París nos anunciaba que era ya cuando Febrerillo loco, que no se recordaba un caso tan extraño de templanza en tal época del año. Ya las hojas los troncos revestían, las aves emigrantes acudían, y tan en plena primavera estaban, que las llas se priman. ¡Pobres árboles, campos, pajarrillos, pájaros y sencillas! Sin el menor recelo, os creísteis que era realidad la soñada primavera, ¡y hoy la nieve y el hielo han venido a detros claramente que era una primavera de camelo. Dimos, oh marzo ineluctable, si esto es serio, ni propio, ni decente. Pero tú me dirás que, al fin y al cabo, es en tí peculiar evolver el rabón, y debe estar la gente acostumbrada y prevenida a toda rabotada. Tienes razón, oh, marzo; fuera un colmo de exigencia pedir penas al olmo. Tú no tienes la culpa de que exista gente tan confiada y optimista, que abrigando esperanzas ilusiones, se complazca en perdonar. No hay que olvidar la historia ni la fama que por todos sus hábitos merecen que por seducirnos nos ofrece

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 406 MADRID

CURIOSIDADES

En diversos periódicos de París podía leerse la semana pasada una noticia propia para excitar la curiosidad.

Unos guardias encontraron al amanecer, dormida en un banco de un paseo, a una joven de unos diez y ocho años, bonita y elegantemente vestida. Sin contestar palabra a las preguntas de los agentes, se dejó llevar a la Comisaría, donde declaró muy establemente su nombre de pila y su edad encerrándose luego en el más absoluto mutismo.

«Suceso vulgar? No sean ustedes cándidos —dice «Excelsior»—; ahí no hay más que un hábil reclamo matrimonial. Reléase la noticia; exclamada de la nota de la Comisaría. En ocho líneas se hace constar: Primero, que se trata de una joven bonita; segundo, que sabe vestir con elegancia; tercero, que está en la flor de sus diez y ocho años; cuarto, que es discreta y sabe contener la lengua; quinto, que es bien educada y dócil; sexto, que no arruinará a su marido exigiéndole muebles de lujo, puesto que sabe conformarse con un modelo de alcoba realmente modesto... ¡Más claro, agua! Esa joven quiere casarse; y como los anuncios en los diarios están por las nubes, ha hallado el medio de hacerse anunciar gratuitamente en todos los periódicos de París. A la enumeración anterior hay que añadir, por lo tanto: séptimo, que se pasa de lista...»

VIA AEREA TOLOSA-BABAT

En el número de «The Times» correspondiente al 6 de marzo se publica una información del correspondiente de dicho periódico en Madrid, relativa a los vuelos verificados con regularidad entre Toulouse (Francia) y Rabat (Marruecos) desde el día 1 de septiembre último, en que estableció el servicio una Compañía subvencionada por el Gobierno francés, para conducir el correo.

Durante el tiempo transcurrido desde entonces, los vuelos verificados suponen un recorrido total igual a una veis veces la circunvalación del mundo. Cada mes se verifican ocho viajes, en una o en otra dirección. Los aeroplanos están provistos de motores Renault, de 250 caballos; miden 19 metros de ala por 12 de fuselaje, y pueden llevar dos pasajeros, media tonelada de carga y una provisión de esencia para cinco horas y media.

El aparato sale de Toulouse a las nueve de la mañana, llega a Barcelona a la hora de comer y a Alicante al tiempo de cenar, parando allí para hacer noche. Al día siguiente marcha a Málaga, estando en esta ciudad a la hora de comer, y dirigiéndose después a Rabat, donde entra a las cuatro y media de la tarde.

La distancia total es de 1.195 millas, es horas sea un día, aunque, por término medio, han resultado sólo once horas.

La regularidad del servicio se debe a que las distancias están bien calculadas con respecto a la potencia de los motores empleados, y la ruta se halla bien determinada, siguiendo la dirección de la costa en la mayor parte del recorrido. Los parajes para aterrizar son buenos, habiendo dispuesto, además de los campos regulares y ordinarios de aterrizaje, otros eventuales, señalados a la distancia de 20 millas uno de otro, a todo lo largo de la ruta.

LAZARO

Del campo social

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Continuó su labor utilísima el Círculo de Estudios Sociales, asistiendo numerosa concurrencia femenina, que aumenta cada martes, lo cual demuestra el deseo de las señoras católicas de capacitarse para mejor desarrollar la acción social.

Se trató de la neutralidad confesional, sosteniendo era ilícita, imposible en la práctica, y que las instituciones que se dicen neutras son, por lo general, semilleros de sectarismo.

CURSO DE CONFERENCIAS

El Círculo Católico de Toledo ha organizado un curso de conferencias sociales, que estarán a cargo, entre otros oradores, del canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Primada, don Agustín Rodríguez; del párroco de la iglesia de Santa Leocadia de aquella ciudad, don Ramón Molina; del diputado a Cortes don José F. Lequerica y de don José María Basas, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

UNA ASAMBLEA

Antiguos alumnos salesianos

El pasado domingo se celebró en Santa una magna reunión de antiguos alumnos de las Escuelas Salesianas. Tenía carácter regional y asistieron a ella representantes de ex alumnos de Sarriá, Barcelona, Mataró, Girona, Ciudadela y Huesca, una delegación de Huesca; había obreros, patronos, médicos, abogados, ingenieros, sacerdotes, radiotelegrafistas y marinos.

Presidieron el acto el muy ilustre señor Llovera, en representación del señor Obispo, el reverendo padre Binelli, inspector salesiano de la provincia, y los directores de las Escuelas Salesianas de Sarriá, Barcelona, Mataró, Girona, Ciudadela y Huesca.

El padre Fierro explicó, en elocuentes párrafos, el objeto de la asamblea; se leyeron después las memorias de los delegados de las asociaciones; el ingeniero señor Lluip, presidente de los ex alumnos de Mataró, propuso la constitución de una federación diocesana de todos los ex alumnos; el joven tenor don Juan García cantó con admirable arte; resumió los discursos el doctor Llovera, que llamó a la Asociación de ex alumnos verdadera esperanza de la Iglesia y la Patria, y analizó la doctrina comunista.

El inspector salesiano, padre Binelli, formuló algunos votos, que fueron aclamados unánimemente. Fué una jornada esplendorosa para la causa social.

Discrepancias

Considero de tanta importancia para la resolución del problema ferroviario español las ideas expuestas por los señores Cambó y Cierva en la sesión celebrada en el Congreso el 25 último, que después de examinar las «ocurrencias» de ambos ilustres políticos, entre sí y con la Ingeniería española, estimo así necesario analizar con algún detenimiento los puntos esenciales en que han discrepado, por entender que cuanto mejor se estudien más se acortarán las distancias que les separan y más fácil será llegar a una solución única.

Los señores Cambó y Cierva sentaron como base de sus propuestas que no puede prescindirse en la discusión del proyecto de aumento de tarifas de la solución total del problema ferroviario; y por lo tanto, que hay necesidad de redactar sus artículos con la vista puesta en dicha solución. Esta no puede ser otra, a su juicio, que la estatificación inmediata de los ferrocarriles; pero difieren ambos en cuanto a los medios para conseguirlo.

A juicio del señor Cambó, el procedimiento que más fácilmente conducirá a la estatificación total de los ferrocarriles es el del rescate de todos ellos; pero, legalmente, obliga a las Compañías a esta reversión anticipada. La mayor parte de los lectores desconocerá probablemente lo legislado en esta materia, y no estará de más hacer un resumen de cuanto nos interesa de momento.

Aquella inolvidable Comisión de tres ingenieros de Caminos, que hablaba en uno de sus primeros artículos y que en 1844 dictaminó sobre las concesiones de ferrocarriles, tuvo entre sus muchos aciertos el de prever la posible contingencia de que el Estado rescatara alguna de las líneas concedidas. Con sujeción a este criterio, se estableció en los pliegos de condiciones de aquella época la facultad del Estado de rescatar los ferrocarriles, abonando por cada año que restase de la concesión una anualidad equivalente al producto medio del último quinquenio. La legislación de 1844 estuvo en vigor hasta 1855, y en este primer período de los ferrocarriles en España se concedieron 1.478 kilómetros de vía ancha y 33 de vía estrecha, estando comprendidos en los primeros las líneas de Zamora a Barcelona (395 kilómetros) y de Madrid a Almansa (355 kilómetros).

La ley de 1855, que derogó la anterior, no tuvo en cuenta el posible rescate de las líneas pero impuso la facultad del Estado de rebajar las tarifas, mediante ciertas compensaciones. En el segundo período, que duró hasta 1873, se concedieron 6.065 kilómetros de vía ancha y 135 de vía estrecha, figurando entre los primeros casi todas las líneas importantes de la red de interés general.

Llegó el período de 1883, cuya legislación ha calificado el señor Cambó, con verdadero acierto, de «inconsciente». En esta nueva ley, refundada, como ministro de Fomento, por don Manuel Ruiz Zorrilla, se concede la libertad más absoluta: las concesiones se otorgan a perpetuidad; no hay reversión, ni se admite intervención del Estado en las tarifas, que son totalmente libres. Afortunadamente, por causas que no son de este lugar, sólo se solicitaron, al amparo de esta ley, 490 kilómetros de vía ancha y 318 de ancho menor, distribuidos en once concesiones distintas los primeros y en diez los segundos. Las líneas concedidas fueron, pues, de poca importancia, siendo las mayores la de Sevilla a Huelva (109 kilómetros), Valls a Villanueva de Cáceres (85 kilómetros) y Puente de Aljucén a Cáceres (83 kilómetros).

Como la Restauración se derogó la inconcebible ley de 1883, y en la de 1877 se reintrodujo nuevamente la reversión por utilidad pública y la intervención del Estado en las tarifas. Estas condiciones no han sido después modificadas esencialmente, y con ellas se han concedido 3.230 kilómetros de ancho normal y 2.990 de vía estrecha.

Dedicase de este libro resumen que de los 11.263 kilómetros de ferrocarriles de interés general concedidos desde 1844 hasta hoy, 1.478 lo fueron con la condición precisa de una posible reversión anticipada; 3.230 pueden rescatarse por causa de utilidad pública; en 6.065 puede el Estado disponer de las tarifas, pero no del rescate, y 490 son absolutamente libres.

Con estos antecedentes se darán perfecta cuenta los lectores de la propuesta

del señor Cambó, que puede razonarse así: las Compañías solicitan un aumento de tarifas que supone una novación esencial en las concesiones primitivas. No es equitativo otorgar donación de tal importancia sin obtener una compensación proporcionada; y como al Estado lo que más interesa es poner las concesiones en tales términos que la sea rescatado, en cualquier momento, el rescatado de las mismas, se propone que sólo se permita la elevación de las tarifas a aquellas Compañías que desde este momento sometan todas sus concesiones a la legislación de 1844.

Las grandes Compañías explotan actualmente ferrocarriles correspondientes a los cuatro períodos mencionados. Nada nuevo se les pide respecto a las primeras concesiones, y muy poco con relación a las últimas, ya que el Estado puede también rescatarlas si lo considera de utilidad pública; pero estas concesiones suponen solamente el 42 por 100 de la red de interés general. El grupo más importante es, precisamente, el otorgado en el segundo período, o sea, sin reversión anticipada obligatoria, aun cuando con intervención del Estado en las tarifas. Para estos ferrocarriles que suman el 54 por 100, el argumento es el siguiente: El Estado podría rebajar las tarifas contra la voluntad de las Compañías mediante ciertas compensaciones, pero es evidente que sin compensación de ninguna clase puede sostener las primitivas, sin permitir aumento alguno. Es cierto que no pueden vivir las Compañías con estas tarifas? Pues, favor por favor; acepten el sacrificio que supone la legislación del 44 y se les autorizará el aumento que necesitan.

Queda por examinar el grupo de 1868. Podrá el Estado imponer a los concesionarios de estos ferrocarriles la aceptación del rescate anticipado? A mi juicio, no. Pero fíjense los lectores que sólo se trata de 490 kilómetros, o sea, 4 por 100 de la red; y que son líneas aisladas, por lo que si se rescatasen todas las que les rodean, serían abandonadas probablemente por las Compañías, ya que el gasto cada vez mayor de su explotación no estaría compensado con sus productos. Además, no se pide un sacrificio grande; se supone otorgada ahora la concesión por noventa y nueve años; es decir, que si se rescataran estas líneas inmediatamente, habría que abonar a las Compañías 99 anualidades iguales al producto medio del último quinquenio. Económicamente no parece ningún disparate el negocio que se les propone, y como la aceptación de la condición del rescate ha de ser en bloque para todas las líneas o para ninguna, es de creer que las Compañías, con más o menos vacilaciones lleguen a aceptar la propuesta del señor Cambó, si la hace suya el Gobierno.

Sería abusar de la paciencia de los lectores si me ocupara hoy también de la propuesta del señor Cierva y de la comparación de las dos. Dejémoslo para otro día.

Fuente: M. RODA
Ingeniero de Caminos.

DE MURCIA

Los maestros de Murcia disgustados

MURCIA, 9.—Entre los maestros de la provincia existe hondo disgusto por negarse las mejoras que tienen solicitadas al Gobierno.

La Directiva de la Asociación ha convocado urgentemente a una reunión, que se celebrará el domingo, anunciándose que en ella se adoptarán medidas energéticas.

La Guardia civil de Cartagena ha detenido una partida de cuatro ladrones, que había sembrado la alarma entre el vecindario, cometiendo robos por valor de bastantes miles de pesetas.

PARA HOY

Sociedades y Conferencias

A. C. N. DE P.—A las seis de la tarde, reunión del Tercer Círculo de Estudios en EL DEBATE.

ATENE DE MADRID.—A las seis y media de la tarde, junta general ordinaria.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En Getafe han rendido su tributo a la muerte en el espacio de pocos días don Miguel Ortega Aguado y sus hijos, María del Pilar y José María Ortega y Franco.

Los finados fueron personas justamente estimadas por sus prendas personales.

Muy sinceramente acompañamos en su justo dolor por tan irreplaceable pérdida a la viuda y madre, respectivamente, y demás familiares, y rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por el eterno descanso de los finados.

En esta Corte ha fallecido nuestro estimado amigo don Carlos Díaz Valero.

Fue concejal del Ayuntamiento, notable abogado y académico de la Jurisprudencia. Hacía tiempo que se hallaba delicado de salud, habiéndose exacerbado el mal a causa de la muerte de su esposa, a quien idolatraba.

Enviamos sincero pésame a los hermanos del finado, don Enrique, don Mariano, don Crisanto y doña Emilia.

Antiguos alumnos salesianos

Mañana se cumple el duodécimo aniversario de la muerte del marqués de Aldama, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se digan en Madrid en los templos del Perpetuo Socorro, Esclavas, Siervas de María, San Manuel y San Benito, San José, María Magdalena, San Andrés, Hospital de la Princesa, San Jerónimo, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón y Santuario del Corazón de María, y en Otones, Alcobendas, Puencarral y San Sebastián de los Reyes, y el 12 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Retiramos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, la señora doña María de Cubas y Erico, e hijos, los señores marqués de Aldama, condes de los Gaytanes, señores de Ussía y de Milán del Bosch.

Entermo

El senador vitalicio y general don Juan

Antiguos alumnos salesianos

El 14 serán los días de las marquesas de Ivaney, Gorbica, Mantegudo, San Germán, y viuda de Fuente Santa.

Condesas viudas de Gondomar e Infantas.

Vizcondesa de Roda.

Señoras de Usaba Bugall (don Luis), Sanjuanena, Sánchez Guerra y Sáinz, Marañón (don Jesús), Pérez del Pulgar, Bañaster, Martínez del Campo, Lequerica, Cebrían, Serrano, Dorda, Echegaray, Barandica, Quirre, y viudas de Lé Motheux Bourbaki, Mesia y Aranda, Feliú Martínez del Rincón, Muñoz y San Román.

Señoritas de Guisasaola, Fernández de la Cuesta, Narváez y Ulloa, Hoce, Olivares y Ruiz del Burgo, Santos Suárez, Lavín, Cabeza de Vaca, Martínez del Rincón, Romero y Santas.

Las descomos felicitadas.

El Abato PARRA

SESIONES DE CORTES

ULTIMA HORA

COTIZACIONES DE BOLSAS

LOS GREMIOS

El Congreso aprueba el presupuesto de Estado

Debate sobre la renuncia de un legado para residencia de nuestra Embajada en París.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El señor Rodríguez (don Leonardo) explica su anunciada interpelección sobre el estado de la huelga de operarios de la fábrica de tabacos coruñeses. El tema nos interesa, en nuestro papel de tema nos interesa, en nuestro papel de tema nos interesa...

Y nos interesa especialmente porque en La Coruña empezó a manifestarse nuestra vocación hacia el tabaco. Cuántas tardes hemos pasado, en el Parroté, frente al mar, envenenándonos por concienzudamente...

Análoga obscuridad se observa en la Memoria oficial que se refiere a la adquisición de un hospital español en París.

El señor ROMERO, por la Comisión declara este último extremo. El marqués de LEMA hace un ferviente elogio del señor Quiñones de León...

El señor MARTINEZ CAMPOS expresa su conformidad con la intensificación de la producción de trigo, y su principal es la buena voluntad de los agricultores...

Defiende la gestión de los delegados de Abastecimientos que cumplen con su deber y anuncia que castigará con rigor las extralimitaciones.

Respecto a las carnes congeladas, darán todas las garantías justas a la industria ganadera nacional.

Manifiesta, por último, que no se exporta más aceite que el sobrante, por lo cual no puede haber el temor de que llegue a faltar para el consumo de España.

Se lee una proposición incidental del marqués de la Hermita pidiendo que el ministro de Abastecimientos permanezca constantemente en la Alta Cámara mientras dure la discusión iniciada.

El señor SÁNCHEZ DE LA ROSA rectifica insistiendo en sus manifestaciones por no haberse convencido las explicaciones del ministro.

El señor CONDE interviene en defensa de los productores de trigo, víctimas de los sindicatos harineros, que son los que, protegidos por las disposiciones del ministro de Abastecimientos explotan por igual a los agricultores y al consumidor...

Pide la supresión de dichos Comités, la revisión de la tasa y la modificación total del régimen que afecta a la venta y exportación del trigo y las harinas de unas a otras provincias españolas.

Desde antes de comenzar la sesión se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación y el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Ordoñez.

Hasta mucho después de comenzada la sesión continuaron reunidos. El señor Allendalazar dijo al salir, que habían estado ocupándose de la marcha de la discusión de los Presupuestos.

Preguntó un periodista si el Gobierno había decidido hacer o no cuestión de gabinete de la aprobación del voto del señor Ordoñez y contestó, que eso dependía del giro que tomase el debate y que, de todos modos el ministro de Hacienda sería quien contestaría en el debate a los oradores.

El ministro de Hacienda hizo después análogas manifestaciones.

El conde de Romanones dijo que no creía que el Gobierno llegase a hacer cuestión de gabinete, del voto del señor Ordoñez.

Suponía que serán muchos los diputados que, por su condición de abogados, o se abstendrán o votarán en contra y que de todos modos, la sesión sería muy difícil pero quizá provechosa para el Gobierno.

Se reunió esta mañana, terminando el estudio del Presupuesto de la Dirección general de Agricultura. Esta tarde volverá a reunirse ocupándose del Presupuesto de la Dirección de Comercio con el que terminará con el de Fomento.

Para aportar datos que la Comisión necesita asistirá el ministro de Fomento.

Por su tarde volvió a reunirse asistiendo el ministro de Fomento. Con la conformidad de éste se aumentaron varias partidas que son: Para el ferrocarril Noguera Pallaresa a siete millones en vez de los dos y medio consignados.

Para el cumplimiento de la ley de desecación de marismas 1.500.000 pesetas en lugar de 250.000 propuestas, y para la primera anualidad de subvención para un dique en Cádiz un millón de pesetas.

Luego se estudió el presupuesto de la Dirección de Comercio que continuará mañana a las once.

Chocolates preparados y elaborados a presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Díez y Díez.—30, Barquillo, 30.

Sindicalista detenido

Los panaderos sevillanos persisten en la huelga

FERROL, 10.—En una aldea cercana los campesinos pretendieron asaltar el estanco, creyendo que ocultaban el tabaco. Hace cerca de un mes que no se envía tabaco. La gente esperando su reparto, forma cola en los estancos, olvidándose de que permaneció inútilmente en tal situación varias horas.

OVIEDO, 10.—En el local de la Cooperativa de la Sociedad Duro-Felguera, se ha hallado una caja conteniendo varios explosivos.

SEVILLA, 10.—Los obreros panaderos se han reunido, acordando persistir en la huelga.

ZARAGOZA, 10.—Los patronos petroleros han concedido un plazo de cuatro días a los oficiales para que vuelvan al trabajo, aceptando las bases propuestas.

SEVILLA, 10.—Los obreros panaderos se han reunido, acordando persistir en la huelga.

Hoy se ha trabajado en una tahona menos que ayer y el abastecimiento se ha efectuado con dificultades, debido principalmente a que muchas personas se compran dobles y triple cantidad del que necesitan ante el temor de que les falte en días sucesivos.

Han llegado hoy cinco panaderos de Alcalá, no necesitando entrar a la capital porque vendieron las cargas en las mismas estaciones.

El ministro ha teleografiado al gobernador comunicándole que ha ordenado al alcalde de Palma del Río permita la salida de 5.000 kilos diarios de pan, contratados para el abastecimiento de esta capital mientras dure la anomalía.

Aquí se cuenta con existencias de harinas para el abastecimiento de pan hoy y mañana. Desde el siguiente día se podrán utilizar ya harinas del trigo argentino que trae el vapor Guipúzcoa, cuyo cargamento de trigo pasará íntegro al Ayuntamiento de Sevilla por autorización del ministro.

Dicho vapor arribará esta tarde a nuestro puerto.

ZARAGOZA, 10.—Sigue aumentando la carestía de los artículos de primera necesidad.

A pesar de la Junta de subsistencias los harineros se proponen subir el precio de las harinas, por perder dinero, dicen, con el actual precio.

El azúcar ha subido treinta céntimos el kilo. La clase más barata se cotiza a 2,50 pesetas, y en la mayoría de los establecimientos sólo venden un kilo, ignorándose los motivos a que obedeció esta reserva en la venta.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 10.

Presidencia.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para ceder en usufructo temporal gratuito una parcela de la Moncloa con destino a la instrucción titulada "Casa de Velázquez".

Estado.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África Occidental, para el año económico de 1920 a 1921.

Otro disponiendo que la jubilación del personal subalterno de este ministerio se regirá por el capítulo octavo del Reglamento general de 7 de septiembre de 1918, dictado para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio del mismo año.

Otro nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III al señor Arthur H. Harding.

Otro ídem Caballeros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a los señores Jan Herman van Royen, Adrien Oudin y Dragomir M. Yancovich.

Otro ídem de la id. a don Federico Bassols Costa, don Francisco Acosta y Sarmiento y don Jacinto Conesa García.

Otro concediendo la Banda de la Real Orden de la reina María Luisa a la señora Carolina Janssen baronesa Janssen.

Otro ídem de la id. id. a doña María Julia Martínez de Hoz y Acevedo, marquesa de Salamanca.

El conde de Romanones dijo que no creía que el Gobierno llegase a hacer cuestión de gabinete, del voto del señor Ordoñez.

Suponía que serán muchos los diputados que, por su condición de abogados, o se abstendrán o votarán en contra y que de todos modos, la sesión sería muy difícil pero quizá provechosa para el Gobierno.

Se reunió esta mañana, terminando el estudio del Presupuesto de la Dirección general de Agricultura. Esta tarde volverá a reunirse ocupándose del Presupuesto de la Dirección de Comercio con el que terminará con el de Fomento.

Para aportar datos que la Comisión necesita asistirá el ministro de Fomento.

Por su tarde volvió a reunirse asistiendo el ministro de Fomento. Con la conformidad de éste se aumentaron varias partidas que son: Para el ferrocarril Noguera Pallaresa a siete millones en vez de los dos y medio consignados.

Alquileres y subsistencias

Con ra e. desahucio y la exortación

GRANADA, 9.—En las sesiones celebradas hoy por la Asamblea gremial española se estudió el problema de los alquileres.

Se votaron las siguientes conclusiones: Primera. Continuar las conclusiones votadas en Madrid el día 29 de julio de 1919, que tuvieron la adhesión de todos los organismos españoles.

Segunda. Que se retrograda a la situación existente en 1914, revisándose los contratos.

Tercera. Recabar del Gobierno una disposición que evite los desahucios no fundados en falta de pago.

Cuarta. Que el Comité haga gestiones para conseguir, celebrando manifestaciones el mismo día, en todas las ciudades importantes de España.

Quinta. Que la Federación apoye todas las gestiones que respecto al problema de los alquileres hagan los diversos organismos españoles.

Se ha teleografiado al jefe del Gobierno protestando por su pasividad ante el conflicto de los alquileres, pidiendo medidas que regulen los arriendos, dando garantías a los comerciantes para los contratos de arriendo de los locales.

Reclaman, por último, del presidente del Consejo, que estas medidas se tomen a la mayor brevedad, dada la gravedad del problema.

También se ocupó la Asamblea gremial del problema de las subsistencias, votándose las conclusiones siguientes:

Lamentar la desorientación reinante en este problema, la cual aumenta la perturbación; calcular la producción nacional de aceite en 300 millones de kilogramos, necesitando el consumo nacional 170 millones, que se garantiza este depósito, exportándose sólo el 50 por 100 del sobrante. Que los detallistas adquieran directamente el aceite de los depósitos. Que se modifique la excesiva tasa del arroz. Que se obligue a los exportadores a instalar un depósito en la respectiva provincia, en sitio accesible, respondiendo de la cantidad. Que se dicte una disposición para evitar que se venda a los detallistas a mayor precio que el de tasa. Que se permita la libre importación del azúcar, prohibiéndose la exportación, como único medio de conseguir la rebaja sin perjudicar a los detallistas y a las industrias derivadas. Prohibir en absoluto la exportación de carbón, habichuelas, lentejas, patatas, pimentón y toda clase de legumbres, que alcanzan hoy precios injustificados. Y que el Gobierno extienda las medidas contra el contrabando y las falsas declaraciones.

LA SINDICACION GRANADA, 9.—La Asamblea gremial se ocupó de la sindicación profesional, partiendo de la base del proyecto presentado a las Cortes. Se aprobaron estas conclusiones:

Primera. Considerar necesaria la sindicación para regular la organización del trabajo, resolviendo incidencias entre patronos y obreros. La sindicación habrá de hacerse por profesión, y nunca forzosa, siendo autónoma la de cada localidad.

Segunda. Debe dictarse una ley declarando la sindicación voluntaria. Cuando un Sindicato tenga la mitad más uno de los individuos de cada gremio, tendrá personalidad oficial, siendo sus acuerdos obligatorios para todos los de la profesión.

Cuando esta ley esté dictada, se procederá a hacer Sindicatos en cada localidad.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA

PALMILEsaceite ricino pero su fluidez, gusto y aroma alejan de enfermo la idea desagradable de este EL MEJOR PURGANTE

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PROBLEMA RESUELTO Una MAQUINA PERFECTA para afilar lápices, por poco dinero, es la «Chicago»

Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas, del mejor acero. Puede colocarse fijo sobre una mesa o en la pared. El mecanismo es transparente y se repone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto.

Pida usted hoy uno, antes de que se agoten. Precio: 8,50 pesetas, y por 10,50 se remita franco a cualquier estación de ferrocarril español. Los envíos, por Giro Postal.

L. Asín Palacios, Preciados, número 23, MADRID

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

Orden del día El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

Se resume la discusión del presupuesto de Estado.

El marqués de LEMA rectifica con alguna extensión. Le contesta el señor BARCIA.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor SABORIT impugna la partida relativa a la Obra Pia de Jerusalén. Le contesta el ministro de ESTADO.

Se desechan varias enmiendas.

Con el presidente de la Cámara continúan sucesivamente los señores conde de Romanones, Villanueva y Cierva.

Se aprueban varios capítulos en cuya discusión intervienen los señores AYUSO y PRIETO.

LA EMBAJADA EN PARIS El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su pontancía se ha hecho más por esta política que por España.

Surprende la rapidez con que calma la tos una pastilla

SEÑADO

Orden del día

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

Se resume la discusión del presupuesto de Estado.

El marqués de LEMA rectifica con alguna extensión. Le contesta el señor BARCIA.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor SABORIT impugna la partida relativa a la Obra Pia de Jerusalén. Le contesta el ministro de ESTADO.

Se desechan varias enmiendas.

Con el presidente de la Cámara continúan sucesivamente los señores conde de Romanones, Villanueva y Cierva.

Se aprueban varios capítulos en cuya discusión intervienen los señores AYUSO y PRIETO.

LA EMBAJADA EN PARIS El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su pontancía se ha hecho más por esta política que por España.

Surprende la rapidez con que calma la tos una pastilla

SEÑADO

Orden del día

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

Se resume la discusión del presupuesto de Estado.

El marqués de LEMA rectifica con alguna extensión. Le contesta el señor BARCIA.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor SABORIT impugna la partida relativa a la Obra Pia de Jerusalén. Le contesta el ministro de ESTADO.

Se desechan varias enmiendas.

Con el presidente de la Cámara continúan sucesivamente los señores conde de Romanones, Villanueva y Cierva.

Se aprueban varios capítulos en cuya discusión intervienen los señores AYUSO y PRIETO.

LA EMBAJADA EN PARIS El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su pontancía se ha hecho más por esta política que por España.

Surprende la rapidez con que calma la tos una pastilla

SEÑADO

Orden del día

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

Se resume la discusión del presupuesto de Estado.

El marqués de LEMA rectifica con alguna extensión. Le contesta el señor BARCIA.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor SABORIT impugna la partida relativa a la Obra Pia de Jerusalén. Le contesta el ministro de ESTADO.

Se desechan varias enmiendas.

Con el presidente de la Cámara continúan sucesivamente los señores conde de Romanones, Villanueva y Cierva.

Se aprueban varios capítulos en cuya discusión intervienen los señores AYUSO y PRIETO.

LA EMBAJADA EN PARIS El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su pontancía se ha hecho más por esta política que por España.

Surprende la rapidez con que calma la tos una pastilla

SEÑADO

Orden del día

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

Se resume la discusión del presupuesto de Estado.

El marqués de LEMA rectifica con alguna extensión. Le contesta el señor BARCIA.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor SABORIT impugna la partida relativa a la Obra Pia de Jerusalén. Le contesta el ministro de ESTADO.

Se desechan varias enmiendas.

Con el presidente de la Cámara continúan sucesivamente los señores conde de Romanones, Villanueva y Cierva.

Se aprueban varios capítulos en cuya discusión intervienen los señores AYUSO y PRIETO.

LA EMBAJADA EN PARIS El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su pontancía se ha hecho más por esta política que por España.

Surprende la rapidez con que calma la tos una pastilla

SEÑADO

Orden del día

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

Se resume la discusión del presupuesto de Estado.

El marqués de LEMA rectifica con alguna extensión. Le contesta el señor BARCIA.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor SABORIT impugna la partida relativa a la Obra Pia de Jerusalén. Le contesta el ministro de ESTADO.

Se desechan varias enmiendas.

Con el presidente de la Cámara continúan sucesivamente los señores conde de Romanones, Villanueva y Cierva.

Se aprueban varios capítulos en cuya discusión intervienen los señores AYUSO y PRIETO.

LA EMBAJADA EN PARIS El señor MARTINEZ CAMPOS censura la renuncia que ha hecho el Gobierno español del legado de una casa en París para Embajada de España, por el duque de Pomar; atribuye la renuncia a la presión ejercida por nuestro embajador, señor Quiñones de León, a quien considera demasiado propicio a acceder a los intereses de Francia; como que su pontancía se ha hecho más por esta política que por España.

Surprende la rapidez con que calma la tos una pastilla

CRESCO

Ten siempre en el bolsillo y en la mesita de noche una cajita, y no te desvelará la tos.

Edición de la noche

VINO ONA

ALIMENTO CEREBRAL

PROBLEMA RESUELTO

